



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESION DE 7 DE DICIEMBRE DE 2016.**

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior de 29 de Noviembre de 2016.
- 2.- Se ratifica el acuerdo "Gijón Crece 2016-2019" para el Crecimiento y la Diversificación de la Actividad Económica, el Impulso del Talento y la Mejora de la Empleabilidad, en un marco de Cohesión Social 2016-2019.
- 3.- Se desestima recurso de reposición interpuesto por Oricios Club S.L. contra sanción por la infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido.
- 4.- Se desestima recurso de reposición interpuesto por D. Justo Andrés Bello López, contra sanción por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido.
- 5.- Se acuerda requerir al propietario de las parcelas catastrales números 69 y 70 del polígono 39 para que proceda a la retirada los cierres colocados en la Parroquia de Cenero.
- 6.- Se aprueba convenio de colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, para la realización de prácticas formativas de sus alumnos.
- 7.- Se aprueba la estrategia para el desarrollo urbano sostenible e integrado DUSI de Gijón y se designa al Servicio de Planificación y Modernización, como responsable de la implementación, gestión y seguimiento del mismo.

Gijón/Xixón, a 4 de Enero de 2017